



Los Ángeles, 28 de febrero de 2019
Circular CP-A 2018-03 N°003/2018

A los(as) Padres y Apoderados(as) de Prebásica

Presente

Ref: "Mittagspiele"

Estimados(as) Apoderados(as);

Me es grato informarles lo siguiente:

Dado que los estudiantes de Prebásica terminan sus actividades a las 13:10 horas y los estudiantes de los cursos de 1° básico a IV° medio terminan su jornada de la mañana a las 14.00 horas, existen familias que tienen hijos(as) que salen en ambos horarios y que por razones logísticas les complica efectuar dos retiros.

Como un servicio optativo de ayuda a esos apoderados, se instauró hace algunos años el programa denominado "**Mittagspiele**", que consiste en organizar algunos grupos de estudiantes de Prebásica con los que, bajo la tuición de una educadora y de las asistentes en una extensión de su jornada de trabajo normal, se realizan actividades especiales en un programa complementario estructurado, entre 13:10 y 13:55 horas.

Los cupos disponibles son 40 en total para su asignación a estudiantes de Spielgruppe, PreKinder o Kinder, cuyos apoderados se inscriban entre el 1° y 6 de marzo en secretaría de Prebásica de 8:30 a 12:30 horas.

Para inscribir a un(a) estudiante matriculado en los Mittagspiele, éste(a) debe tener un (o mas) hermano(s) o hermana(s) matriculado(a) en el colegio entre 1°básico a IV°medio.

En caso de inscribirse una cantidad de estudiantes mayor que los cupos disponibles, se decidirá la nómina de aceptados por sorteo.

Posteriormente los requisitos para la permanencia de un(a) estudiante en el programa durante el año, son:

- a.- asistir regularmente al programa salvo aviso oportuno por algún inconveniente,
- b.- enviar con el(la) niño(a) adicional a su colación normal, un jugo o agua para la actividad,
- c.- ser retirada(o) por sus apoderados puntualmente a las 13:55 horas,
- d.- que no existan o generen razones de convivencia que impidan, o razones pedagógicas que hagan no recomendable, su participación.

El incumplimiento de los requisitos enumerados, pueden implicar por parte del colegio, caducar la inscripción de un(a) estudiante en el programa y traspasar su cupo a otro(a) estudiante inscrito(a).

La lista de aceptados(as) estará disponible en Prebásica el jueves 8 de marzo. Los(as) apoderados(as) respectivos(as) deberán regularizar la inscripción en Administración hasta el viernes 9 de marzo a las 14:00 horas, confirmando de esta forma el uso del cupo asignado. El aporte para financiar el programa es de 9 cuotas mensuales de \$ 11.800.- cada una.

Si algún(a) apoderado(a) una vez seleccionado no confirmase su inscripción en Administración hasta la fecha y hora indicada, el colegio reasignará el cupo y avisará de inmediato de la reasignación al(a) apoderado(a) de algún(a) estudiante inscrito(a) que hubiese quedado en lista de espera.

Los grupos comenzarán con su trabajo el lunes 11 de marzo.

Cordialmente



Uwe Schotte Schröder
Director

cc.: Prebásica, Adm., S.A., C.O., archivo

Av. Gabriela Mistral 1.360, 4440000 Los Ángeles, Chile – Tel: +56 432521111– www.dscla.cl – dslosangeles@dslosangeles.cl